

LAS SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO Y LA EDUCACIÓN DURANTE TODA LA VIDA

Héctor Ruiz Ramírez¹
Gerardo Enrique Del Rivero Maldonado²

Resumen: La información y el conocimiento son dos componentes de la actual revolución tecnológica. Esto ha conformado dos tipos de sociedades: la de la información y la del conocimiento. El objetivo del presente trabajo es demostrar, mediante un análisis descriptivo, que las nuevas tecnologías han llevado a la necesidad de educarse durante toda la vida. El análisis lleva al resultado de que la sociedad de la información como consecuencia de la revolución tecnológica es solamente un instrumento para arribar a la sociedad del conocimiento, y que la información es un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí. La evolución de la información, pero sobre todo del conocimiento se lleva a cabo de

¹ Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México.
uaemherura@yahoo.com.mx

² Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México.
gerardoenriquedelriveromaldonado@yahoo.com.mx

manera vertiginosa en la sociedad actual. Existe exceso de información y el gran reto es transformar a buena parte de ella en conocimiento. Por ello se concluye que es indispensable cambiar el enfoque de la educación y el aprendizaje para la vida, por el de educación y aprendizaje durante toda la vida.

Palabras clave: Sociedad de la Información; Sociedad del Conocimiento; Educación durante toda la vida; Tecnología.

Abstract: Information and knowledge are two main keys of the current technological revolution, which have shaped two types of societies: Information society and Knowledge society. The aim of this paper is to demonstrate, through a descriptive analysis, which of the new technologies have led to the necessity of lifelong learning. The analysis leads to the result that the information society, as a consequence of the technological revolution, is only an instrument to arrive at the knowledge society. And that information is an instrument of knowledge, but it is not knowledge itself. The evolution of information, but primarily of knowledge, is carried out vertiginously in today's society. Excess of information exists and the great challenge is to transform it into knowledge. Therefore, it is concluded that it is essential to change the focus of education and learning for life, for education and learning throughout life.

Key words: Information society; Knowledge society; Lifelong education; Technology.

El avance tecnológico

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han provocado modificaciones en prácticamente todos los ámbitos. La mayoría de los autores que han analizado el tema coinciden en que nos encontramos en la tercera revolución industrial o tecnológica.

Jeremy Rifkin, autor del término de Tercera Revolución Industrial, ha señalado que la primera de ellas se basó en el vapor, el carbón, el telégrafo y el tren. La segunda se vincula al teléfono, al transporte por carretera (petróleo) y a la energía nuclear, mientras que la tercera ha estado basándose en la digitalización: la smartización del transporte, la energía y la comunicación; teniendo así mismo un importante papel el agua, el big data y la colaboración (Rifkin, 2016).

La aparición de nuevas tecnologías en el campo de las comunicaciones, expresada en sistemas energéticos novedosos lleva a las grandes transformaciones económicas de la historia. Es por ello que, según Rifkin (2011) los pilares de la Tercera Revolución Industrial son:

- Transición hacia un mayor empleo de energías renovables
- Transformación de los edificios en todos los continentes en micro generadores de energía eléctrica para almacenar energía renovable
- Utilización de hidrógeno y otras formas de almacenamiento en todas las edificaciones y la infraestructura, como elemento de almacenaje de energía
- Uso de la tecnología de Internet que permita la transformación de la red eléctrica de todo el mundo, en una interred de uso energético compartido, tal como funciona Internet
- Transición de la flota de transporte en vehículos de motor eléctrico, con alimentación de red de electricidad interactiva

Una revolución industrial o tecnológica lleva a cambios muy profundos en paradigmas sobre la forma de producir, de consumir, sobre las comunicaciones, la energía y de manera muy especial, el conocimiento, por lo que también se le ha llamado la revolución del conocimiento. Es por ello que, se le relaciona con la sociedad de la información y con la sociedad del conocimiento.

Las modificaciones radicales provocados por la tercera revolución industrial –la de las nuevas tecnologías– han creado una nueva dinámica, ya que desde mediados del siglo XX la formación de las personas y los grupos, así como los adelantos

científicos y técnicos, han manifestado una constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor (Unesco, 2005).

La humanidad ha transitado por diferentes revoluciones tecnológicas, que a grandes rasgos han ido desde la agrícola y artesanal, a la industrial, postindustrial y de la información o del conocimiento. La última se puede como definir como “un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y administración públicas) para obtener, compartir y procesar cualquier información por medios telemáticos instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera” (Cabero, 2008).

Información y conocimiento

Se puede afirmar que hoy tenemos exceso de información y el gran reto es transformar a buena parte de ella en conocimiento. En este contexto la educación juega un importantísimo papel, ya que tradicionalmente han sido las instituciones educativas las que en buena parte se han encargado de generar y transmitir conocimiento.

La información y el conocimiento son dos componentes de la actual revolución tecnológica. La evolución de la información, pero sobre todo del conocimiento se lleva a cabo de manera vertiginosa en la sociedad actual.

Un científico calculó que, si todo el conocimiento acumulado hasta el año uno de nuestra era fuera igual a una unidad de conocimiento, la humanidad tardó 1500 años o hasta el siglo XVI para duplicar esa unidad. La siguiente duplicación del conocimiento, de dos a cuatro unidades, tomó sólo 250 años o hasta el año 1750. Siglo y medio después, para el año 1900, el conocimiento se había duplicado nuevamente, a ocho unidades. La velocidad en que el conocimiento se duplica se está acelerando día tras día. Se calcula que la velocidad de duplicación es ahora de 1 a 2 años (Ruiz-Healy, 2011).

La información y el conocimiento crecen a una velocidad nunca antes vista en la historia de la humanidad, por lo que se da una renovación del conocimiento en plazos muy cortos.

La sociedad actual nos muestra que el conocimiento se convierte rápidamente en tecnología. Por primera vez en la historia, la tecnología no se utiliza sólo para elaborar cosas sino también para producir más conocimiento, con lo que se acelera la producción del conocimiento y de las propias tecnologías, creándose conocimiento a una velocidad asombrosa, como se puede constatar al comparar las estadísticas actuales con las de épocas anteriores. Afecta profundamente al ámbito de la vida laboral, que modifica constantemente los perfiles de la mano de obra, siendo necesarios reconversiones permanentes o el aprendizaje de nuevas profesiones, ya que los conocimientos adquiridos tienen un periodo de caducidad muy breve. En épocas anteriores un mismo perfil profesional era desempeñado a lo largo de varias generaciones; pero hoy en día sucede lo contrario ya que una misma generación se ve obligada a desempeñar varias profesiones (Sanz, 2003).

Por ello resulta pertinente el que las personas ahora se deben de formar a lo largo de toda la vida, o dicho de otro modo, hay que cambiar el concepto de educación para la vida, por el de educación durante toda la vida.

Existen diferencias entre la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, ya que la noción de sociedad de la información está fundamentada en los progresos tecnológicos. En cambio, el concepto de sociedad del conocimiento abarca diferentes dimensiones, siendo las más importantes las sociales, las éticas y las políticas. Sin embargo, nos debemos referir a este tipo de sociedad en plural, ya que se debe rechazar la unicidad de un modelo que no tome en cuenta la diversidad cultural y lingüística, elemento que nos permite reconocernos en los cambios que se están produciendo. No se puede admitir que la revolución de las TIC nos lleve a considerar una forma única de sociedad posible (Unesco, 2005).

Sociedad de la información

Existen diferentes formas de referirse tanto a la sociedad de la información, así como a la sociedad del conocimiento.

En 1973, Daniel Bell introduce el concepto de la sociedad de la información, afirmando la llegada de la sociedad post-industrial, y señalando que su eje principal sería el conocimiento teórico donde los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad basada en la información. El concepto surge con más claridad en la década de los noventa del siglo pasado en el marco del desarrollo de Internet y de las TIC. Se ha analizado en foros internacionales como los de la Comunidad Europea y de la OCDE, adoptándolo el gobierno de Estados Unidos, así como varias agencias de Naciones Unidas y el Grupo Banco Mundial (Crespi & Cañabate, 2010).

A la sociedad de la información también se le ha denominado sociedad informacional ya que este término muestra el atributo de una forma muy particular de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad (Castells, 1999).

“La expresión Sociedad de la Información surge para clasificar a nuestra propia sociedad como un objeto de análisis laboratorial. Como si las nuevas tecnologías ya no fuesen una cuestión endémica, cuya utilización está implícita en una inmensa variante de actividades profesionales, educativas, económicas, familiares, religiosas y de diversión, de forma diferente a las del ámbito meramente social” (Rodrigues, 2003, pág. 10).

La transformación de la sociedad industrial a una sociedad de la información lleva consigo un rápido desarrollo y uso creciente de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo cual como en toda revolución tecnológica provoca un fuerte impacto en todos los elementos de la vida diaria, desapareciendo las tradicionales distinciones entre medios de comunicación, telecomunicaciones, informática y servicios de información (R. & Sánchez, 2016).

La revolución tecnológica, así como la reestructuración del capitalismo, han gestado una nueva forma de sociedad, la sociedad red, caracterizada por la globalización de las actividades económicas, por su manera de organizarse en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo, así como por su individualización, por una virtualidad cimentada en un sistema de medios de comunicación interconectados y diversificados. Esta nueva forma de organización social se difunde por todo el mundo (Castells, 1999).

En el “Informe Mundial sobre la Información, 1997-1998”, Moore (1997) señala que son tres las principales características de la sociedad de la información:

1. La información se usa como recurso económico lo que lleva a incrementar la eficacia de las empresas, su competitividad, su capacidad de innovación, y la mejora de la calidad de productos y servicios
2. Mayor uso de la información entre el público en su papel de consumidor y de ciudadano
3. Se desarrolla un importante sector de la información que crece más de prisa que el conjunto de la economía, para responder a la demanda de medios y servicios de información

En 1997 la empresa IBM Community Development Foundation, dio la siguiente definición a la sociedad de la información: “Una sociedad caracterizada por un alto nivel de intensidad de información en la vida cotidiana de la mayoría de ciudadanos, organizaciones y sitios de trabajo, por el uso de tecnología común o compatible para un amplio rango de actividades de negocio, educacionales, personales o sociales, y por la habilidad de transmitir, recibir e intercambiar datos digitales rápidamente entre sitios indistintamente de la distancia”. Señala que una definición actual y ampliamente extendida de la sociedad de la información es aquella que habla de una sociedad en la cual la creación, distribución, difusión, uso e integración de la información es una actividad económica, política y cultural significativa (Crespi & Cañabate, 2010, pág. 7).

Sociedad del conocimiento

El concepto de Sociedad de la Información tiene limitantes teóricos, por lo que se han gestado otros términos, tales como “Sociedad del Conocimiento” “Sociedades del saber”, “Era Tecnológica” o “Economía del Conocimiento”.

El concepto de sociedad del conocimiento surgió hacia finales de los años 90, siendo utilizado sobre todo en el ámbito académico.

El concepto de “sociedad del conocimiento” fue usado por primera vez en 1969 por Peter Drucker, y en la década de 1990 del siglo pasado fue profundizado en una serie de estudios, por investigadores como Robin Mansell o Nico Stehr. Esta noción, nace a finales de los años sesenta y principios de los setenta, casi paralelamente a los conceptos de “sociedades del aprendizaje” y de educación para todos a lo largo de toda la vida. Por su parte el concepto de sociedad del conocimiento también es inseparable de los estudios sobre la sociedad de la información. Desde los años sesenta hasta la trilogía de Manuel Castells dedicada a la “era de la información”, la noción de sociedad de la información sintetizó las transformaciones y tendencias descritas o vislumbradas por los primeros precursores: penetración del poder por la tecnología, nueva economía del conocimiento científico, mutaciones del trabajo, etc. (Unesco, 2005).

La sociedad del conocimiento transita hacia lo que se denomina nueva economía, lo que significa que no solamente se fabrican bienes que buscan un ingreso, sino que se producen ideas que permiten a la luz del conocimiento e innovación, transformar las actividades productivas para alcanzar el desarrollo económico superando los problemas permanentes de injusticia e inequidad. Por ello la economía tiene una fuerte relación con la sociedad del conocimiento, y el nuevo paradigma tecnológico al que asistimos está basado en la economía, y ésta a su vez con la educación, que permite mediante la participación de profesionales calificados transformar los procesos productivos para hacerlos más eficientes, donde el vínculo entre la universidad, estado y el sector productivo debe potenciarse, para poder participar en la creciente competencia internacional (Terán, 2018).

La sociedad de la información como consecuencia de la revolución tecnológica es solamente un instrumento para arribar a la sociedad del conocimiento. La información es un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí. La información es en una mercancía que se compra y vende en un mercado y cuya economía se basa en la rareza, mientras que pertenece a cualquier mente razonable. La excesiva importancia concedida a la información con relación al conocimiento pone de manifiesto hasta qué punto nuestra relación con el saber se ha visto considerablemente modificada por la difusión de los modelos de economía del conocimiento (Unesco, 2005).

Una característica de la sociedad del conocimiento es su capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano, por lo que la sociedad de la información sólo tiene sentido si propicia el desarrollo de sociedades del conocimiento y se asigna como finalidad el ir hacia un desarrollo del ser humano basado en los derechos de éste (Unesco, 2005).

La transformación de la información en conocimiento exige trabajo, ya que la información sólo es un dato bruto, esto es, la materia prima de la elaboración de un conocimiento, debido a la información puede ser un “no-conocimiento”, ya que Internet según algunas estimaciones, la mitad de las informaciones que circulan por este medio son falsas o inexactas. Transformar una información en conocimiento supone dominar algunas competencias cognitivas, críticas y teóricas, cuyo fomento es precisamente el objeto de las sociedades del conocimiento (Unesco, 2005).

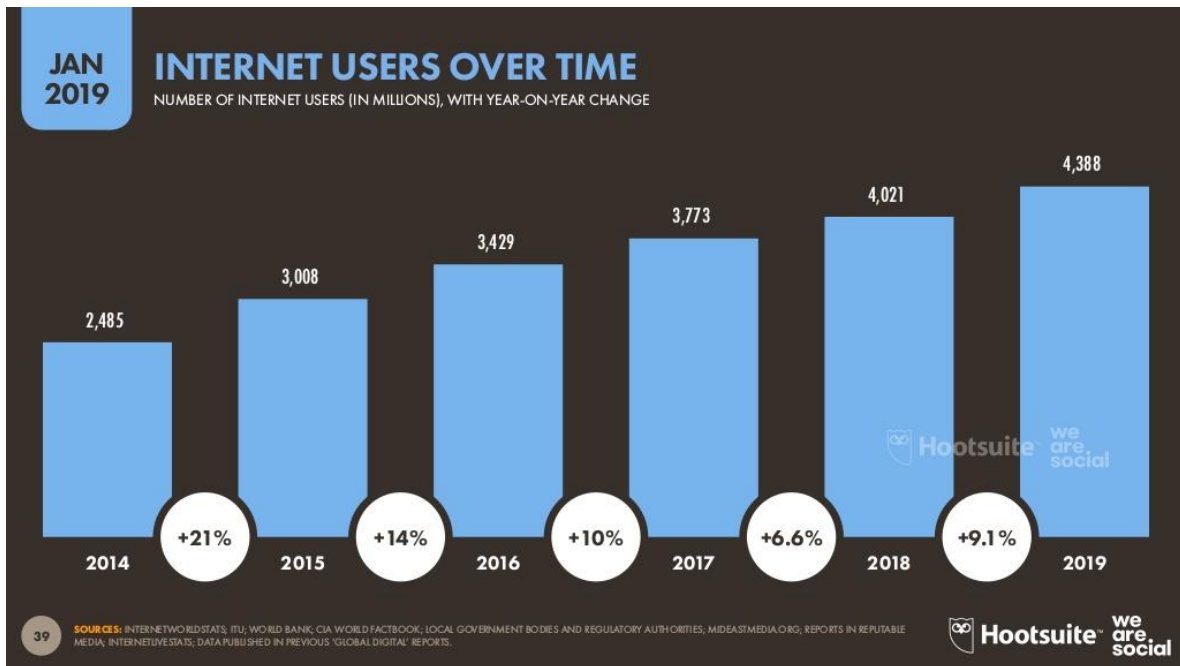
La construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos enfrenta dos desafíos planteados por la revolución de la información, el acceso a la información para todos y el futuro de la libertad de expresión (Unesco, 2005).

Sin embargo, el acceso para todos de las nuevas tecnologías, aunque es muy alto, aún no se ve reflejado en la gran mayoría de la población.

Actualmente, de una población mundial de 7,676 millones de habitantes, hay 5.1 mil millones de usuarios móviles en el mundo; 100 millones más, lo que significa un incremento del 2% con relación al año anterior (WAS, 2019), según se puede observar en las siguientes imágenes.

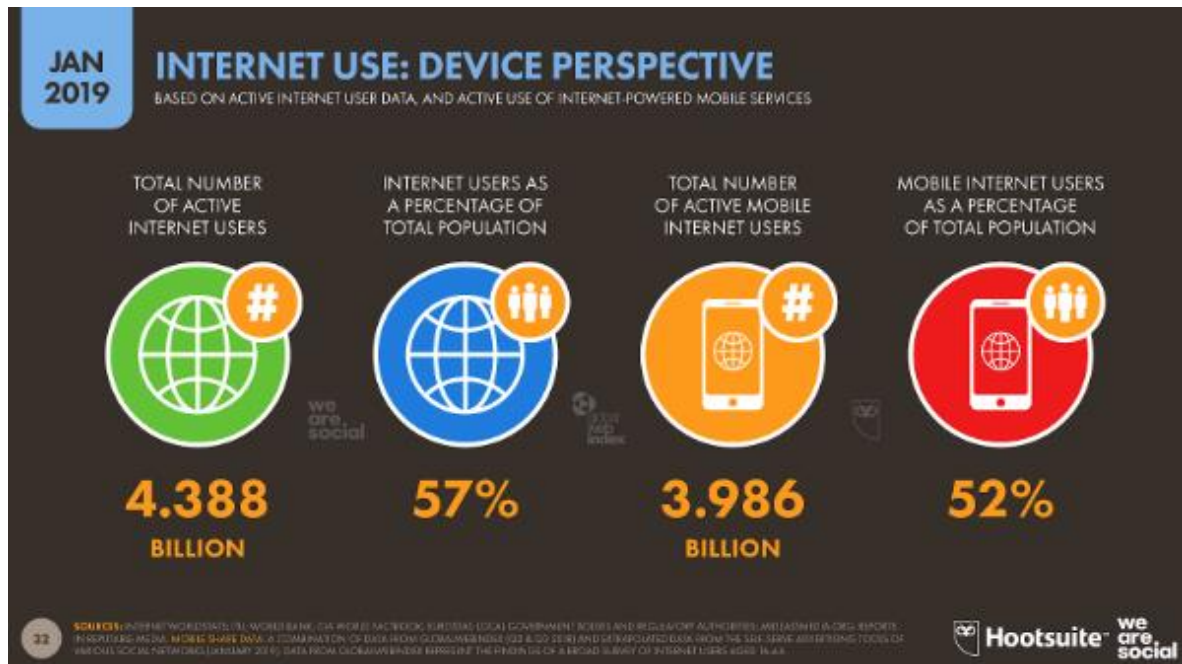


Fuente: (WAS, 2019)



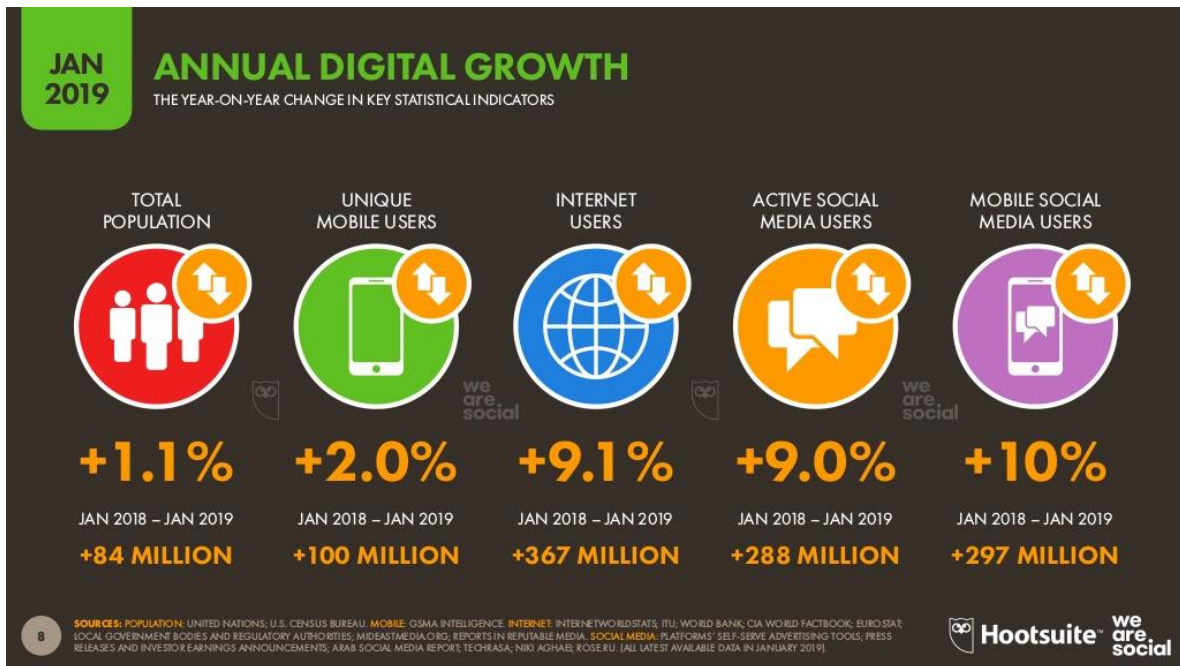
Fuente: (WAS, 2019)

De acuerdo con los informes de WAS (2019) los usuarios de Internet están creciendo en un promedio de más de un millón cada día. Había 4.39 billones de usuarios de internet en enero de 2019; un incremento de 366 millones, es decir, 9% en comparación con el mismo mes de 2018. Hay 3.48 mil millones de usuarios de redes sociales en 2019, que representa una penetración del 45%.



Fuente: (WAS, 2019)

En enero de 2019 había 3.26 mil millones de personas que utilizaban las redes sociales en dispositivos móviles, con un crecimiento de 297 millones de nuevos usuarios, lo que representa un aumento anual de más del 10%. Los usuarios de Internet están creciendo a una tasa de más de 11 usuarios nuevos por segundo, lo que da como resultado ese impresionante total de un millón de usuarios nuevos cada día (WAS, 2019).



Fuente: (WAS, 2019)

Para el caso específico de México la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2017 del INEGI, muestra los resultados que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones, según tipo de equipo, 2001 a 2017

Año	Equipamiento													
	Computadora		Conexión a Internet		Televisión		Televisión de paga		Telefonía ⁹		Radio		Energía eléctrica	
	Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento
2001 ^a	2 757 980	11.8	1 454 744		21 520 421		3 168 446		9 444 818		ND	NA	ND	NA
2002 ^a	3 727 071	15.2	1 827 095	6.2	22 937 622	91.9	3 768 301	13.5	11 116 339	40.3	ND	NA	ND	NA
2004 ^b	4 689 043	18.0	2 264 178	7.5	23 883 044	91.7	5 035 133	15.4	15 628 958	59.9	ND	NA	ND	NA
2005 ^b	4 729 762	18.6	2 294 221	8.7	23 654 375	92.8	4 971 739	19.3	16 451 779	64.1	22 749 209	89.3	ND	NA
2006 ^c	5 491 495	20.6	2 698 062	9.0	24 860 176	93.4	5 604 026	19.5	17 734 962	66.6	23 539 771	88.4	ND	NA
2007 ^d	5 937 125	22.1	3 221 631	10.1	25 037 949	93.3	6 628 141	21.0	19 783 939	73.7	23 823 506	88.8	25 787 060	96.1
2008 ^d	7 127 054	25.7	3 751 870	12.0	25 885 390	93.2	6 640 609	24.7	20 967 438	75.5	24 246 259	87.3	27 464 711	98.9
2009 ^e	7 460 463	26.8	5 119 437	13.5	26 513 772	95.1	7 584 194	27.2	22 101 364	79.3	23 134 541	83.0	27 587 340	98.9
2010 ^f	8 444 621	29.8	6 289 743	18.4	26 834 313	94.7	7 558 855	26.7	22 838 360	80.6	23 398 102	82.5	28 158 436	99.3
2011 ^c	9 030 198	30.0	6 994 654	22.2	28 472 673	94.7	9 125 418	30.4	24 702 793	82.2	24 343 337	81.0	29 812 291	99.2
2012 ^c	9 835 865	32.2	7 933 788	26.0	29 007 139	94.9	9 849 450	32.2	25 555 685	83.6	24 219 298	79.3	30 298 815	99.2
2013 ^c	11 146 494	35.8	9 574 027	30.7	29 546 248	94.9	11 438 370	36.7	26 633 946	85.5	23 954 367	76.9	30 930 300	99.3
2014 ^c	12 022 743	38.3	10 798 467	34.4	29 787 025	94.9	11 965 452	38.1	19 906 923	63.4	23 011 169	73.3	31 225 760	99.5
2015 ^f	14 685 210	44.9	12 810 487	39.2	30 580 591	93.5	14 303 987	43.7	29 188 249	89.3	21 530 737	65.8	32 421 988	99.2
2016 ^f	15 184 257	45.6	15 658 535	47.0	30 992 631	93.1	17 339 206	52.1	30 001 506	90.1	20 472 575	61.5	33 084 440	99.3
2017 ^f	15 517 436	45.4	17 397 850	50.9	31 856 141	93.2	16 897 001	49.5	31 390 775	91.9	20 036 106	58.6	33 974 275	99.4

Nota: Proporciones respecto del total de hogares.
A partir del 2013, las cifras de población están conciliadas conforme las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de abril de 2013.
Cifras preliminares para 2017.

^a Cifras correspondientes al mes de diciembre.

^b Cifras correspondientes al mes de junio.

^c Cifras correspondientes al mes de abril.

^d Cifras correspondientes al mes de marzo.

^e Cifras correspondientes al mes de julio.

^f Cifras correspondientes al mes de mayo.

^g Incluye telefonía alámbrica y/o celular.

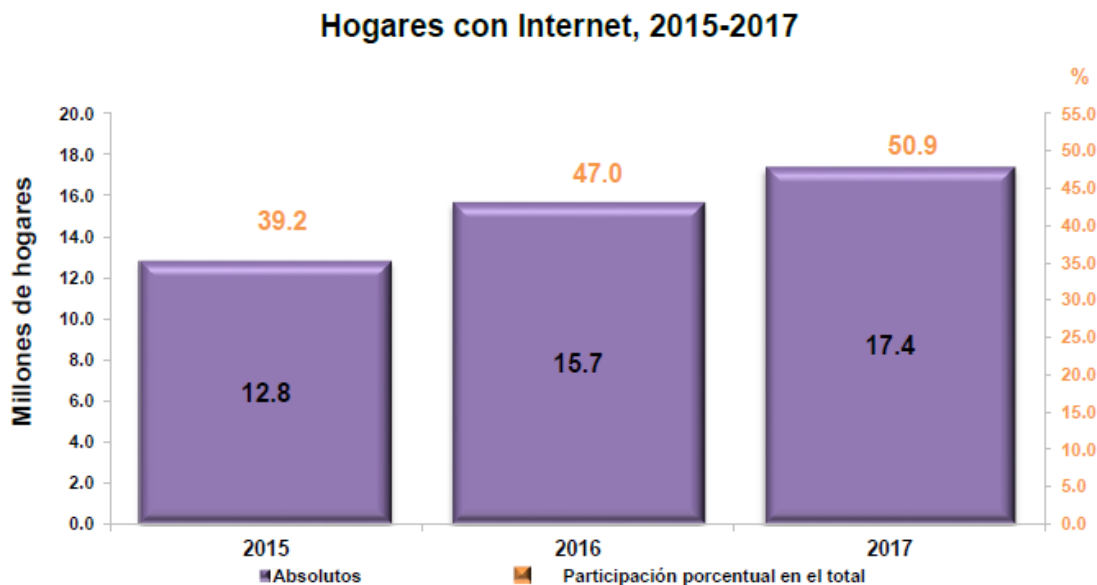
NA No aplicable.

ND No disponible.

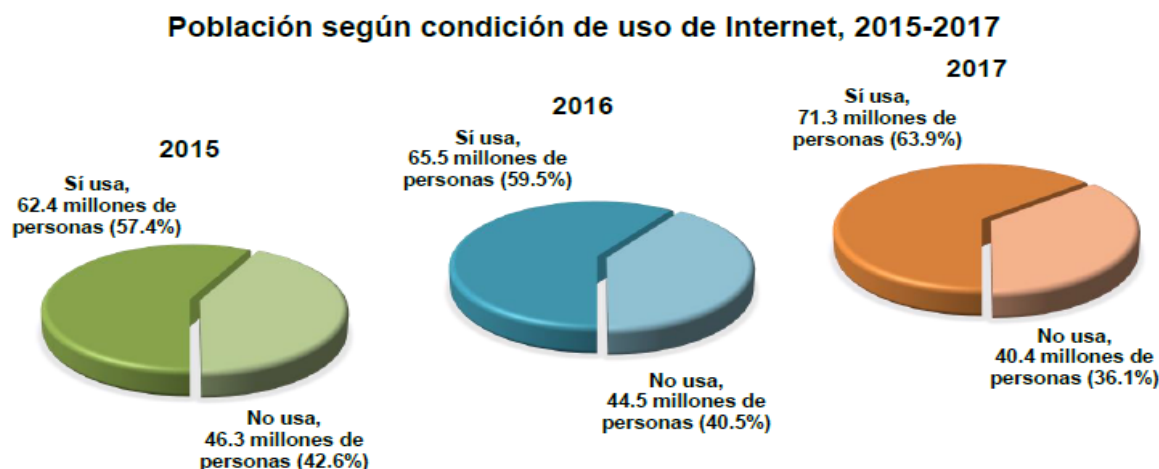
Fuente: De 2001 a 2014: **INEGI**. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.
De 2015 a 2017: **INEGI**. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares, ENDUTIH.

El INEGI (2018) señala que:

En México hay 71.3 millones de usuarios de Internet, que representan el 63.9 por ciento de la población de seis años o más. El 50.8% son mujeres y el 49.2% son hombres. El aumento total de usuarios respecto a 2016 es de 4.4 puntos porcentuales. El grupo de población con mayor proporción de usuarios de internet es el de los hombres de 18 a 34 años de edad, casi el 85% de la población de este grupo usa este servicio, mientras que el grupo de edad con menor uso son las mujeres de 55 años y más. Las principales actividades de los usuarios de Internet en 2017, son: obtener información (96.9%), entretenimiento (91.4%), comunicación (90.0%), acceso a contenidos audiovisuales (78.1%) y acceso a redes sociales (76.6 por ciento). Ya sea mediante conexión fija o móvil, 17.4 millones de hogares disponen de Internet (50.9 por ciento del total nacional), lo que significa un incremento de 3.9% respecto al año anterior.



Fuente: obtenido de (INEGI, 2018, pág. 4)



Fuente: obtenido de (INEGI, 2018, pág. 4)

Como se puede observar en la gráfica anterior, en los dos últimos años el número de usuarios ha pasado de 62.4 millones en 2015, a 71.3 millones en 2017,

El concepto de educación durante toda la vida

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO es tal vez el organismo internacional más interesado en lo referente al aprendizaje o educación durante toda la vida. El concepto nace en el seno de esta organización.

Como antecedente se puede señalar a Robert Hutchins (1968) y Torsten Husén (1974), quienes acuñaron la expresión “sociedad del aprendizaje” refiriéndose con ella a un nuevo tipo de sociedad en la que la adquisición de los conocimientos no está exclusivamente en las instituciones educativas ni se limitaba a la formación inicial en el tiempo, debido a que en un mundo cada vez más complejo, las personas pueden verse obligadas a ejercer varias profesiones en el transcurso de su existencia, por lo que resulta muy pertinente seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida (Unesco, 2005).

Paralelamente al concepto de sociedad del aprendizaje, Peter Drucker (1969) pronosticó la aparición de una sociedad del conocimiento en la que lo más importante sería “aprender a aprender”.

De acuerdo con la UNESCO, el aprendizaje comienza al nacer y continúa a lo largo de toda nuestra vida. Es la formación continua de habilidades y conocimientos a lo largo de la vida de una persona, a través de varias experiencias encontradas en el curso de una vida. Estas experiencias pueden ser tanto formales como no formales (UNESCO, 2017).

Las personas, no importa su edad, su género o el país y la zona donde habitan, tienen derecho a aprender y a continuar aprendiendo durante toda la vida, por lo que deben ser consideradas sujetos de aprendizaje para los fines de políticas y programas de educación, capacitación y aprendizaje (Torres, 2002).

Tres son los documentos fundamentales que sientan las bases de este concepto de educación durante toda la vida:

El primer documento es el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, presentado en 1966 a la UNESCO, denominado “La educación encierra un tesoro”.

El informe, destaca hasta qué punto las nuevas tecnologías de la información pueden contribuir a una actualización permanente de las competencias personales y profesionales (Unesco, 2005).

Delors (1997) afirma que la educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al presente siglo, ya que responde al reto de un mundo que cambia rápidamente y la única forma de enfrentar este reto es que todos aprendamos a aprender. Mientras la sociedad de la información se desarrolla y multiplica las posibilidades de acceso a los datos y a los hechos, la educación debe permitir que todos puedan aprovechar esta información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla. La educación durante toda la vida permite todo ello.

El segundo documento es el denominado “Aprender a ser”, informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación, que

estuvo coordinado por Edgar Faure, también conocido como Informe Faure. En 1972 fue presentado a los representantes de los miembros de la UNESCO en su Conferencia General, tomándose el acuerdo de recomendarlo a las naciones que integran al organismo. Contiene una nueva concepción de la educación, donde ya no se centraba la atención en quienes poseen el conocimiento, sino más bien en aquellos que tratan de adquirirlo en los sistemas formales de educación y en las actividades profesionales, o mediante la educación no formal e informal. Muestra la importancia de la educación en el desarrollo de las personas y de los pueblos, donde el objetivo es la educación para una sociedad mundial.

El tercer documento es el denominado “Repensar la educación. ¿Hacia un bien común mundial?”, publicado por la Unesco en el año 2015.

El informe señala que el mundo está cambiando, por lo que la educación también lo debe hacer, debido a que todas las sociedades muestran profundas transformaciones, lo que debe derivar en nuevas formas de educación que fomenten las competencias, por lo que se debe poner más atención en los docentes y los educadores como factores de cambio. Por ello resulta importante el aspecto cualitativo de la educación, más que el cuantitativo; la calidad de la enseñanza y el derecho por igual del acceso a la educación. Los educadores tienen una importantísima función debido a que deben proporcionar un aprendizaje a lo largo de toda la vida y más allá de los sistemas de educación formal.

Propone que se preste más atención en la política de educación al conocimiento y a las formas en que se crea, adquiere, valida y utiliza. Señala que la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales, podría ser un enfoque útil para reconciliar la finalidad y la organización del aprendizaje como tarea social colectiva en un mundo en cambio. El documento contiene una visión humanista de la educación y el desarrollo basada en el respeto de la vida y la dignidad humana, la igualdad de derechos, la justicia social, la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad común por un futuro sostenible (UNESCO, 2015).

Conclusión

La sociedad del conocimiento demanda una formación continua ante la obsolescencia en un periodo de tiempo muy corto de los conocimientos adquiridos.

Existen evidencias a nivel mundial de que aquellas naciones que logran una apropiación del conocimiento aceleran su crecimiento de manera sostenida, incrementando la calidad de vida de su población (GM, 2013).

Las instituciones educativas deben evolucionar hacia nuevas formas de enseñanza-aprendizaje. La educación, tanto la formal como la no formal, debe ser muy flexible para enfrentar los retos que presenta la sociedad del conocimiento. En este contexto el aprendizaje en red cobra una importancia fundamental en lo referente a formar y aprender a lo largo de la vida.

Debido a los permanentes cambios que se observan en las economías del conocimiento, se debe atender con mayor prontitud, todo lo que tenga relación con la calidad de los sistemas educativos, debido a que el contexto actual exige que se tengan más conocimientos y habilidades, que en el pasado (OCDE, 2009).

Bibliografía

- Cabero, A. J. (2008). *La formación en la sociedad del conocimiento*. Obtenido de INDIVISA, 2008, 13-48:
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/17360/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Vol II. El poder de la identidad*. Barcelona, España: Siglo XXI.
- Crespi, S. A., & Cañabate, C. A. (2010). *¿Qué es la Sociedad de la Información?* Obtenido de Cátedra Telefónica-UPC:
<https://catedratelefonica.upc.edu/ca/documents/lilibres/docs/bfque-es-la-sociedad-de-la-informacion>
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Obtenido de UNESCO:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

- GM. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Obtenido de Gobierno de la República: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- INEGI. (2017). *INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/dutih/2017/default.html#Tabulados>
- INEGI. (20 de febrero de 2018). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Obtenido de COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 105/18: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENDUTIH2018_02.pdf
- Moore, N. (1997). *La sociedad de la información. En Informe mundial sobre la información 1997/1998*. Madrid: UNESCO-CINDOC.
- R., I., & Sánchez, A. (2016). *La Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento y Sociedad del Aprendizaje. Referentes en torno a su formación*. Obtenido de Reflexiones Año 12, Vol. 12, No. 2, Páginas 235-243: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5766698.pdf>
- Rifkin, J. (2011). *La Tercera Revolución Industrial*. Barcelona, España: Paidós.
- Rifkin, J. (2016). *Hacia la tercera Revolución Industrial y una sociedad de coste marginal cero* (pág. 12). Barcelona, España: CREA THEMES.
- Rodrigues, d. A. (2003). *De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento: la Sociedad Bit*. Obtenido de Tesis doctoral: <https://eprints.ucm.es/5161/1/T26909.pdf>
- Ruiz-Healy, E. (23 de agosto de 2011). *La aceleración del conocimiento*. Obtenido de Merca 2.0: <https://www.merca20.com/la-aceleracion-del-conocimiento/>
- Sanz, F. (febrero-julio de 2003). *La educación durante toda la vida*. Obtenido de Revista Electrónica Sinéctica, núm. 22, pp. 21-29: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/366/53_12_educacion.pdf?sequence=2
- Sanz-Ponce, R., & González-Bertolín, A. (junio de 2018). *La educación sigue siendo un "tesoro". Educación y docentes en los informes internacionales de la UNESCO*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación : https://www.researchgate.net/profile/Roberto_Ponce3/publication/325509126_La_educacion_sigue_siendo_un_tesoro_Educacion_y_docentes_en_los_informes_internacionales_de_la_UNESCO/links/5b117fc30f7e9b498102950f/La-educacion-sigue-siendo-un-tesoro-Educacion-y-
- Terán, C. F. (2018). *Sociedad del conocimiento y la economía*. Obtenido de Revista San Gregorio: <file://Dialnet-SociedadDelConocimientoYLaEconomia-6591753.pdf>
- Torres, R. M. (septiembre de 2002). *APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA*. Obtenido de Asociación Sueca para el Desarrollo Internacional: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/documentacion_complementaria/10_rosamariatorres_aprendizajealolargodelavida.pdf

Unesco. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>

UNESCO. (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

UNESCO. (2017). *Learning Throughout Life*. Obtenido de UNESCO OFFICE IN PHNOM PENH:
<http://www.unesco.org/new/en/phnompenh/education/learning-throughout-life/>

WAS. (31 de enero de 2019). *We Are Social*. Obtenido de Global Digital 2019 reports:
<https://wearesocial.com/blog/2019/01/digital-2019-global-internet-use-accelerates>